



ALTA CONSEJERÍA
DE PAZ, VÍCTIMAS Y
RECONCILIACIÓN



Arranca censo de excombatientes en proceso de reincorporación residentes en Bogotá

- *Desde el 1 de junio y hasta el 27 del mismo mes se realizará el censo de manera presencial en los denominados Lugares Especiales de Aplicación y las personas en proceso de reincorporación serán contactadas de manera telefónica.*
- *Bogotá será la primera ciudad con una caracterización completa y actualizada de personas en proceso de reincorporación en el país.*
- *El objetivo será el de conocer su situación y principales necesidades, incluyendo las de sus entornos familiares.*

Bogotá, 18 de mayo de 2021

La Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación, con el apoyo de la Agencia de Reincorporación y Normalización, ARN, ha puesto en marcha el censo poblacional de las personas residentes en Bogotá en proceso de reincorporación. Dicha caracterización se realizará de manera presencial e individual con el objetivo de conocer su situación y principales necesidades, incluyendo las de sus entornos familiares.

Entre el 1 de junio y hasta el 27 del mismo mes, se llevará a cabo el censo a través de los denominados **Lugares Especiales de Aplicación, LEA**, unas zonas del Distrito dispuestas específicamente para esta labor y que contarán con todas las medidas de bioseguridad. Los detalles sobre los **LEA** serán dados a conocer de manera particular y telefónica por parte del equipo facilitador del Grupo Territorial Bogotá de la ARN.

“Esta será la primera ciudad con una caracterización completa y actualizada de personas en proceso de reincorporación en el país y la información que recojamos será un insumo fundamental para fortalecer la implementación del Acuerdo de Paz en la capital del país. Además, se enmarca dentro de nuestros compromisos dentro del Plan de Desarrollo Distrital **‘Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI’**, que es convertir a Bogotá en epicentro de paz y reconciliación”, señaló Manuela Urrego, directora de Paz y Reconciliación de la Consejería.

Las personas en proceso de reincorporación residentes en Bogotá deben estar atentas a la comunicación telefónica en la que se les informará el abecé del proceso, el lugar, día y hora de la entrevista. Además, se les brindará un apoyo económico que cubrirá los costos de desplazamiento, el cual será entregado en el **Lugar de Atención Especial**. La Alta Consejería de Paz y la ARN garantizarán la seguridad y protección de los datos personales de las personas entrevistadas.



ALTA CONSEJERÍA
DE PAZ, VÍCTIMAS Y
RECONCILIACIÓN



“Invitamos a todas las personas en proceso de reincorporación residentes en Bogotá a participar de este importante ejercicio para contribuir con información actualizada que pueda orientar una mejor oferta institucional de acuerdo con sus necesidades”, puntualizó la directora de Paz y Reconciliación tras advertir que, de manera informal, se conoce una cifra preliminar que daría cuenta de que en la ciudad viven aproximadamente 800 excombatientes.